CONSTANCIA DE ACTUALIZACION DE LOS APLICATIVOS PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS

En ejercicio del control sobre el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales relacionadas con la ejecución de los Contratos y/o Convenios asignado a esta Unidad Ejecutora, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, en especial, el manual de Contratación e Interventoría del Instituto Nacional de Vías -INVIAS y lo estipulado en la Resolución de delegación de funciones y/o contrato de prestación de servicios profesionales, se deja constancia del estado actualizado de los aplicativos para el control y seguimiento de los proyectos así:

No. De Contrato y/o Convenio: 1957 de 2025.

Objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INFRAESTRUCTURA FLUVIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ EN EL MARCO DEL PROCESO DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE NAVEGABILIDAD EN LA RED FLUVIAL NACIONAL. LOTE 5

Se marca con una (x)

	ACTUALIZADO	
APLICATIVO	**SI**	**NO APLICA**
SECOP:	X	
SICO:		X
SEPRO:		X
CIFRA:		X
GESPROY:		X

Nota: Imprimir pantallazo de cada uno de los aplicativos y evidenciar fechas de impresión a la fecha de esta certificación.

Dado en Bogotá, a los 20 días del mes de Abril de 2026.

Nombre: **PAOLA ANDREA MAHECHA Q**.
Gestor de Proyecto
Subdirección Planificación de Infraestructura.
Instituto Nacional de Vías-INVIAS.